

II JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

(12 y 13 de noviembre de 2015)

Punta Arenas

Patagonia chilena



Patrocinadores



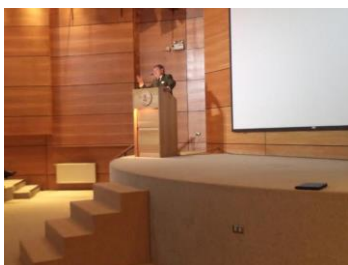
Universidad de Magallanes



Organizadores

Asociación Chilena de Derecho Internacional Privado
Universidad de Magallanes

prensa: <http://laprensaaustral.cl/cronica/exponentes-del-arbitraje-internacional-se-reunen-en-la-universidad-de-magallanes/>



Jueves 12

Arbitraje

mañana

Presentación

Clase magistral de apertura:

Sr. Francisco González de Cossío (México)

“El desarrollo del arbitraje en América Latina”

Prof. Carlos Eugenio Jorquiera (CAM Santiago)

“La regionalización del arbitraje y la posibilidad de crear un centro de arbitraje para la ciudad de Punta Arenas”

Prof. Francisco Aninat (Bofill& Escobar / Universidad de Chile)

“Los árbitros y los jueces. Una necesaria relación”

Prof. Gonzalo Biggs Bruna

“La solución de controversias en la OMC”

Prof. Rodrigo Bordachar (PUC)

“Exequátur de laudos arbitrales extranjeros en Chile”

tarde

Prof. Macarena Letelier (CAM Santiago)

“El arbitraje institucional y el rol del CAM Santiago”.

Prof. Eduardo Picand (Universidad de Chile)

“Derecho aplicable al fondo en el arbitraje comercial internacional”

Instructor Sr. Pablo Mahu (Universidad de Chile)

“Chile y el arbitraje de inversiones”

Ayudante Sr. Sebastián Coulon (Universidad de Chile)

“Arbitraje deportivo”

Clase magistral de cierre

Prof. José Carlos Fernández Rozas (Universidad Complutense de Madrid)

“Los costos en el arbitraje”



Viernes 13

Derecho internacional privado

Clase magistral de apertura

Prof. José Carlos Fernández Rozas (UCM. España)

“Por qué Chile sí necesita una ley de Derecho Internacional Privado”

Ignacio García Pujol (Pontificia Universidad Católica de Chile)

“De la legalización a la apostilla”. Lo que viene.

Prof. Nathanael Concepción (República Dominicana)

“La nueva ley de Derecho Internacional Privado dominicana en el contexto actual latinoamericano”.

Prof. María Ignacia Vial (Universidad de Los Andes)

“La responsabilidad precontractual en el Derecho Internacional Privado comparado y chileno. Ideas preliminares para el perfeccionamiento del sistema chileno”



Segundo bloque

Prof. Eduardo Picand (Universidad de Chile)

“La regulación de los contratos internacionales en Chile. Propuesta de reforma”

Prof. Jaime Gallegos (Universidad de Chile)

“La nueva ley paraguaya de contratos internacionales”

tarde

Ayudante Srta. Camila Quintana (Universidad de Chile).

“Los medios de pago en la contratación internacional. El crédito documentario”

Carlos Bellei (Universidad Alberto Hurtado).

“El Derecho extranjero en Chile. Propuesta de regulación”

Claudia Miranda (Jueza del Juzgado de Familia de Pudahuel).

“Sustracción internacional de menores. Una mirada desde la jurisprudencia”

Clase magistral de cierre

Prof. Adriana Dreyzin de Klor (Universidad de Córdoba, Argentina)

“Experiencias recientes de reforma de sistemas de Derecho Internacional Privado en América Latina”

